

Fiscalía mantiene vigentes investigaciones por incendios en la provincia del Huasco

La Fiscalía de la región de Atacama informó que mantiene vigentes y en desarrollo investigaciones por delitos de incendio, luego de distintas emergencias que han ocurrido en la provincia del Huasco y que han involucrado acciones de parte de Bomberos de toda la región, además del trabajo de coordinación de Senapred (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante

Desastres), Conaf (Corporación Nacional Forestal) y otras instituciones.

La información la confirmó el fiscal jefe de la comuna de Freirina y quien está a cargo de estos hechos en la región, Jorge Hernández Angel, quien indicó que las diligencias investigativas ordenadas a la Bidema de la PDI buscan establecer la posible intervención de terceras personas en el inicio de las

llamas que han originado que se decreten alertas en los sectores de Vallenar y cercanías de Freirina, las cuales han puesto en riesgo, incluso, la integridad de personas y viviendas de las zonas afectadas.

“Han existido varios incendios en la comuna de Freirina los cuales están siendo investigados por la Fiscalía y la Policía de Investigaciones, existiendo vigentes distintas órdenes de

investigar con la finalidad de agotar el trabajo destinado a reunir antecedentes respecto de estos hechos y determinar su origen”, indicó el fiscal jefe de Freirina, Jorge Hernández Angel.

Respecto del delito de incendio el fiscal indicó que se trata de un ilícito grave que tiene asignada penas que van desde los 5 años y un día a los 20 años de privación de libertad.



INVESTIGACIONES CONTINÚAN VIGENTES.